GUAIRA

Gobernación de Guairá

Resolución N° 4372 /2.011.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A NATURE DISTRIBUIDORA DEL SEÑOR FERNANDO CABRERA LA PROVISIÓN DE TINTAS PARA IMPRESORAS COMO RESULTADO DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 10/2011.-

Villarrica, 29 de Noviembre de 2011.-

VISTO:

El Acta del Comité Evaluador de Contrataciones en la cual recomienda la adjudicación de la Contratación Directa N° 10/2011, llamada por la Gobernación de Guairá, para la Adquisición de Tintas para Impresoras, acompañada de los antecedentes correspondientes:

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", establece en la parte pertinente del Art. 28, que "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato*";

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", establece en la parte pertinente del Art. 28, que "*La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación*";

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL GOBERNADOR DEL
CUARTO DEPARTAMENTO DE GUAIRA
RESUELVE:

Artículo 1°. Adjudicar a la firma **NATURE DISTRIBUIDORA DEL SEÑOR FERNANDO CABRERA,** la provisión de Tintas para Impresoras, como resultado de la Contratación Directa N° 10/2011, llamada por la Gobernación de Guairá.-

Artículo 2°. Imputar el monto resultante de la presente contratación, que asciende a la suma de **GUARANIES SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE Y OCHO MIL (Gs. 6.228.000.-)**, que serán aplicados a los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación asignados a la Gobernación de Guairá, en el Rubro 340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos", Fuente 30 "Recursos Institucionales", de conformidad a las disponibilidades presupuestarias.-

Artículo 3°. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-

JULIO CESAR PALACIO
SECRETARIO GENERAL

GOBERNACION DEL GUAIRA Villarrica - Paraguay

DR. GUSTAVO JAVIER ALFONSO
GOBERNADOR DE GUAIRA